

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 74/2019

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD:0002054/2019

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 54/19

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BANDERAS DE CEREMONIA, BANDERAS DE FLAMEO, MOÑOS, TAHALÍES, ASTAS Y BASES.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de AGOSTO de 2019 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a) y 3, a) y c) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 3/4 el formulario Solicitud de Contratación; y a fojas 5 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección Administrativa, dependiente de la Dirección General Coordinación Administrativa, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que se trata.

c) Crédito legal

Obra a fojas 10 el Asiento Preventiva N° 112 con imputación al Fondo de Reserva S/R.P. N° 854/11-1617/12 – 1033/13 – 1892/14 – 1261/15 – 1927/16 – 1333/17 – 1719/18 efectuado por el Departamento Presupuesto por la suma total de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS (\$1.325.376) para el ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 38/81 la D CA-DIR N° 125/19 de fecha 23 de julio de 2019 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.



e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obran a fojas 85 y 85vta. las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (26/07/2019 y 29/07/2019), y a fojas 86 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 87 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 88 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 89 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a la firma NUEVO MILENIO S.R.L. obrante a fojas 90/96.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 7º, obra a fojas 97/101 listado y copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

- 1) NUEVO MILENIO S.R.L. (CUIT: 30-69549845-0): Presenta Póliza N° 336253 de Federación Patronal Seguros S.A. por la suma de \$41.500.

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EXP – HCD: 2054/19- LICITACION PUBLICA N° 54/19 ADQUISICIÓN DE BANDERAS CEREMONIA, BANDERAS DE FLAMEO, MOÑOS, TAHALIES, ASTAS Y BASES	NUEVO MILENIO S.R.L. CUIT 30-69549845-0
Correo Electrónico	info@banderasmilenio.com.ar – Fs. 90
Monto total cotizado	\$828.500 – Fs. 90
Plazo de entrega	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Emilio Lamarca 1256 – Fs. 90/91



CUDAP: EXP – HCD: 2054/19- LICITACION PUBLICA N° 54/19 ADQUISICIÓN DE BANDERAS CEREMONIA, BANDERAS DE FLAMEO, MOÑOS, TAHALIES, ASTAS Y BASES	NUEVO MILENIO S.R.L. CUIT 30-69549845-0
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 92
Documentación societaria según tipo de personería	Documentación obrante en el Registro de Proveedores
Poder del firmante	Firma Socio-Gerente de la Sociedad
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 93

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico efectuado por la Dirección General de Coordinación Administrativa de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, obrante a fojas 107, sobre la documentación técnica presentada por el oferente, la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:


Oferente	Fundamento
NUEVO MILENIO S.R.L.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas. La oferta económica se ajusta a los valores actuales de mercado.

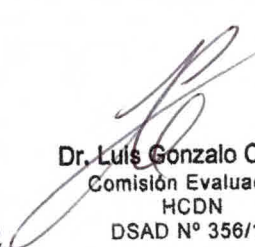
j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, conforme el análisis realizado sobre la única oferta presentada aconseja:

- PREADJUDICAR** a la firma NUEVO MILENIO S.R.L. CUIT 30-69549845-0, la totalidad de los ítems del renglón N° 1 por un importe total de PESOS OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS (\$828.500.-), en virtud de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **TRES (3) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*


Lic. SOL LONGARI
DIRECTORA GENERAL DE
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
H. Cámara de Diputados de la Nación


Dr. Luis Gonzalo Canosa
Comisión Evaluadora
HCDN
DSAD N° 356/18


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

